



NOVEDADES COVID SERIS

MASCARILLAS GARRYGALAXY modelo N95, envase verde RETIRADAS

El Ministerio de Sanidad ha emitido un informe referente al **modelo N95 GarryGalaxy (en envase verde)** en el tras la realización de distintos ensayos concluye que **NO CUMPLEN** con los criterios para su clasificación como FFP2, **por lo que se procede a la retirada.**

Por otro lado se ha comprobado por parte del Instituto de Seguridad e Higiene del Trabajo que las mascarillas FFP2 del fabricante "Garry Galaxy" contenidas en un envase azul están conformes a las especificaciones técnicas establecidas en la norma UNE 149:2001+A1:2010.

El Sindicato STAR ha remitido nota de prensa y escrito solicitando:

1. **Se informe** a todos los trabajadores **de forma directa de la retirada** de estas mascarillas, la situación actual y **las medidas tomadas** especialmente en lo que se refiere a la evaluación y seguimiento de los trabajadores que las han estado utilizando durante estos días.
2. Se proceda a la **evaluación urgente** por parte del Servicio de Prevención de Riesgo Laborales de los **trabajadores que han utilizado** estas mascarillas en contacto con casos sospechosos, posibles y confirmados para valorar el riesgo de exposición al que han estado expuesto y se haga el **seguimiento de vigilancia de su salud** que en cada caso proceda.
3. Se realice **previa a la distribución** de cualquier tipo de material de protección, la **verificación** de que cumplen los requisitos necesarios para garantizar la protección de los trabajadores.

La protección de la salud de los trabajadores es una prioridad para el Sindicato STAR, os invitamos a que nos trasladéis cualquier duda, irregularidad que pudiera plantearse.

REALIZACIÓN DE SEROLOGÍAS A LOS TRABAJADORES

En el día de ayer se nos informó del inicio de **realización de serologías** (prueba rápida de anticuerpos) a todos los trabajadores del Sistema Sanitario del Área.

Se citará por el Servicio de Admisión para realizar extracción de sangre **comenzando por apellidos de la letra V.**

El resultado negativo se informará al correo electrónico de riojasalud y a **los positivos se contactará desde salud laboral para petición de un frotis** y realización de la PCR.

La realización de estas pruebas tiene valor diagnóstico de la exposición y contagio de los trabajadores, permitirá la detección de casos asintomáticos y la adopción de medidas en materia de prevención.

Para cualquier consulta, ponte en contacto con el Sector de Sanidad.